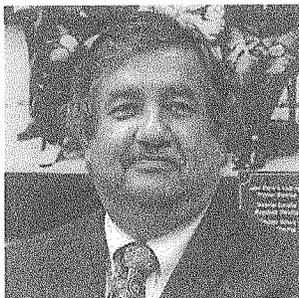


CURRÍCULUM VITAE.- MC AQUILES FUENTES FIERRO



RESUMEN BIOGRÁFICO

Sociólogo de vocación orientado de tiempo completo al ámbito de la metodología y su aplicación en campos como la comunicación estratégica, la opinión pública y las instituciones de gobierno desde 1980.

Docente universitario desde 1983. He participado en la formación profesional de 28 generaciones de jóvenes que buscan y buscaron en las ciencias de la comunicación su proyecto de vida. La comunicación que hoy tengo con ellos me ha hecho comprender, finalmente, el lema de la Universidad. El saber de ellos me da el reconocimiento que ahora disfruto.

En lo profesional me he especializado en la creación y aplicación de procesos y técnicas para generar contenidos en comunicación política, así como metodologías de evaluación de la opinión publicada orientados a la construcción de estrategias de gobernabilidad.

Gracias a la tecnología, en el despacho que tuve oportunidad de fundar, ADN México, contamos con grandes volúmenes de información que son procesados con una novedosa metodología desarrollada en nuestra consultora que garantiza validez cuantitativa y cualitativa al análisis del posicionamiento de personajes y temas, tanto públicos como privados.

Las nuevas tecnologías de la información me han permitido construir, con gran paciencia, un banco de información periodística con más de 300 mil registros de la vida diaria de Sonora de 2004 a la fecha.

De mi profesión aprecio que ésta me vincula al "mundo real" y me facilita participar en una sociedad dinámica que todos los días demanda información, métodos e ideas aplicables para la toma de decisiones

Además, he colaborado como productor, articulista, colaborador editorial, conductor y directivo en medios de comunicación como Radio Sonora, Radio Universidad, Proyecto Puente, El Nacional, El Financiero, El Universal y otros más en el estado de Sonora.

Mi proyecto de vida nace, se fortalece y se dirige diariamente a mi familia. Podré ser un buen sociólogo, pero mi aspiración más profunda es ser un buen hombre. Esa tarea se cumple todos los días en el seno de mi familia, antes que nada. Mi esfuerzo es renovar ese lazo de amor y responsabilidad todos los días.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Maestría en Ciencias Sociales por El Colegio de Sonora, 1995-1997, con acento en Sociología Política. Tesis sobre la relación entre el sistema democrático y las prácticas clientelares de los partidos políticos

Licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 1977-1981, con acento en Historia Social. Tesis sobre la relación entre la industria del papel y el desarrollo de los medios impresos en México.

Estudios de Doctorado en Ciencia Política, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 2000-2003. Tesis sobre el caudillismo y los límites de la democracia en México. Presentación de tesis para obtener el título, pendiente.

Inglés. Diversas escuelas tanto en México como en Inglaterra, 1966-1980.

Diplomado en Didáctica de las competencias profesionales, Universidad de Sonora, 2005. Programa para profesores del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación a cargo del Dr. Claudio Carpio.

EXPERIENCIA LABORAL Y PROFESIONAL

Presidencia de la República. Coordinación General de Comunicación Social; 1980-1981. Asistente de investigación en un diagnóstico nacional sobre el derecho a la información y su relación con la industria de la comunicación y el entretenimiento.

Secretaría de Programación y Presupuesto. Analista en la Dirección General de Distribución de Publicaciones Oficiales. 1981

Gobierno del Estado de Hidalgo. Secretaría de Desarrollo. Analista en la Dirección de Promoción Social y asesor en TV3, televisora oficial del Gobierno Estatal. 1982

Universidad de Sonora. Maestro de Tiempo Completo en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, 1983-1991.

Programa Cultural de las Fronteras. Asesor en la promoción y capacitación para la producción cultural radiofónica, 1988-1991

Ejercicio profesional independiente. Desarrollé y brindé un servicio de distribución de resúmenes informativos especializados, 1991-1998.

Universidad de Sonora. Maestro de Tiempo Completo en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, 1993 hasta la fecha.

Gobierno del Estado de Sonora. Asesor y consultor político para el Gobierno de Sonora, de 1995 a 1997

Consultor independiente en temas de gobernabilidad, climas de opinión, generación de contenidos para la comunicación y plataformas tecnológicas para el trabajo colaborativo, 2001 hasta la fecha.

ADNMéxico, consultora especializada en comunicación política y medición de humor social. Socio fundador, 2011 hasta la fecha.

EXPERIENCIA DOCENTE

Universidad de Sonora

Primer período, 1983-1991: Impartí las materias de Taller de Radio, Desarrollo histórico de los medios de comunicación, Comunicación Política, Teoría Social y Sociología de la Comunicación

Segundo período, 1993 a la fecha: Intervención y evaluación de estrategias de comunicación, Comunicación y Nuevas Tecnologías, Seminario teórico de comunicación organizacional, campañas publicitarias

Instituto Sonorense de Administración Pública (ISAP)

Programa de la Maestría en Administración Pública. Teoría de la democracia, 2000-2001

Universidad Nacional Autónoma de México.

Programa de Maestría para profesorado de la Unison. Curso de Opinión Pública, 1998

Universidad Kino.

Licenciatura en Educación, 1991-1992. Teoría Social

CARGOS EN LA UNIVERSIDAD DE SONORA

Jefe de la carrera de Ciencias de la Comunicación, 1984-1986

Director de Radio y Televisión de la Universidad de Sonora, 1986-1989

Coordinador docente del programa de Ciencias de la Comunicación, 1997-1998

Secretario Académico en la División de Ciencias Sociales, 1998-2000

Coordinador de Desarrollo Informático en la Vicerrrectoría de la Unidad Regional Centro, 2002-2003

Presidente de la Academia de Comunicación Estratégica y Globalización, 2012-2015

PARTICIPACIÓN EN PLANES DE ESTUDIO

Coautor del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación, vigente de 1985 al 2005

Coautor del Plan de Estudios de Comunicación Organizacional para el plantel de Nogales. Fue un programa bilingüe, único en su género, 2003-2004

Coautor del Plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación del plan vigente desde el 2005. Es uno de los primeros programas con un modelo didáctico de competencias profesionales, 2003-2005

Coautor del Plan de Estudios para una maestría profesionalizante en Comunicación Estratégica. Programa pendiente de aprobación y aplicación. 2013

Miembro de la Comisión para la actualización del plan de estudios de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación, 2016

ACTIVIDADES ACADÉMICAS 2015-2016

Diplomado. Impartí módulo a tesistas y egresados de la licenciatura en Comunicación sobre **Gestión Estratégica de la Comunicación en situaciones de crisis**. 20 horas, noviembre de 2015

Curso a profesores del Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación: **CONSULTORIA Y DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS COMUNICATIVAS**. Duración de 40 horas. Del 23 de mayo al 3 de junio de 2016

Ponencia en Congreso Internacional RIAICES 2016, con la temática **de inclusión en los sistemas de evaluación en la educación Superior**, octubre 2016.

Nombramiento como integrante de la Comisión para **la actualización del plan de estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Comunicación**. Presenté diagnóstico sobre visión de empleadores potenciales de los profesionales de la comunicación.

PUBLICACIONES

Fuentes Fierro, Aquiles. Papel y medios impresos: desarrollo económico y derecho a la información. México, UAM Xochimilco: Cuadernos del TICOM No. 29, 1983

Descripción: Desde la perspectiva del análisis económico, en este trabajo se estudian las características del crecimiento y estructuración de las industrias del papel y la comunicación impresa en México.

Fuentes Fierro, Aquiles. "La industria del papel en México". En Cuadernos de Trabajo AMIC No. 1. México, AMIC/UAM Xochimilco, 1986.

Descripción: Este trabajo se centra en los efectos que produce la monopolización en la industria del papel (particularmente del sector dedicado a la industria editorial) y que son causa de la crisis tanto en esta industria como en la editorial.



Fuentes Fierro, Aquiles. PAN: posibilidades y límites para el Cambio. Editorial Plaza y Valdés, México, 1997



Fuentes Fierro, Aquiles. "Sonora en 1997: gobernar con el carro de los otros", en Larrosa haro y Becerra Chávez, Elecciones y partidos políticos en México, 2003. México, UAM Xochimilco & Plaza y Valdés, 2004.

DESARROLLOS METODOLÓGICOS

Desarrollo de metodología y técnicas de análisis de contenido de textos noticiosos

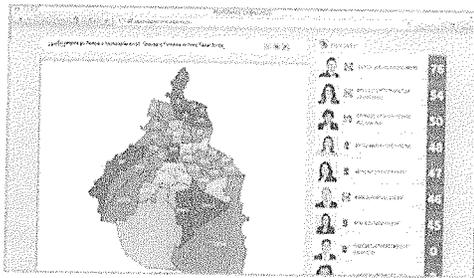
Modelo de métrica de la gobernabilidad desde la opinión pública

Modelo de análisis de la comunicación de valores y de liderazgo político

Técnicas de estudios cualitativos para identificación de elementos estructurales de las narrativas sociales sobre gobierno y política

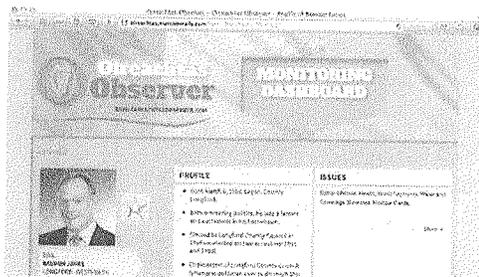
PROYECTOS DESTACADOS DE CONSULTORÍA

Observatorios Legislativos

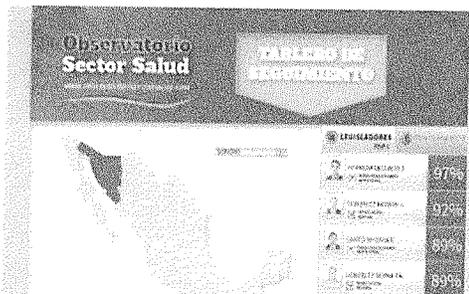


AGENDA POR MÉXICO.- Se trata de un sistema de seguimiento a la actividad legislativa y política de más de 1000 legisladores mexicanos. La herramienta rankea a senadores y diputados conforme a su trabajo y compromiso en torno a diversos temas. (2012-2016)

Handwritten signature

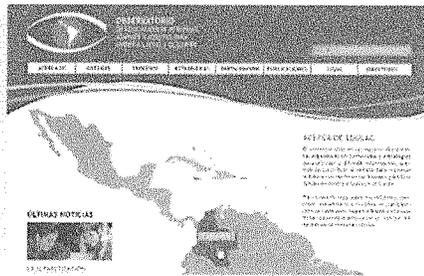


OIREACTHAS OBSERVER.- Este sistema fue creado para dar seguimiento a los compromisos de campaña de los 226 integrantes del Parlamento Irlandés, en el primer periodo de sesiones posteriores a la elección de 2012 de Irlanda.

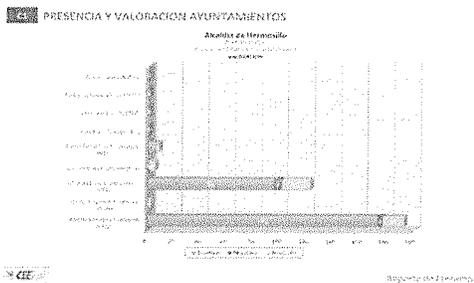


OBSERVATORIO SECTOR SALUD. El sistema recopila y mantiene actualizada información sobre las actividades de más de 200 actores públicos y privados del sector salud, desde funcionarios federales y secretarios del ramo en los 32 estados de la República, hasta directivos

de empresas nacionales y transnacionales relacionadas con el sector (2013-2015).

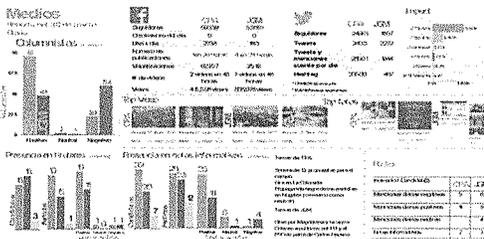


OBSERVATORIO EDULAC. Plataforma de divulgación de información, monitoreo y comparación de resultados de los sistemas para la educación de los adultos de 32 naciones latinoamericanas, para uso público e institucional. Cliente: UNESCO / INEA (2013-2014).



MONITOREO ELECTORAL. Desarrollo de sistemas de monitoreo de medios para organismos electorales durante etapa electoral, con capacidad de reportar los niveles de presencia de precandidatos y candidatos, y verificar el cumplimiento de parámetros de equidad en la cobertura informativa durante precampañas y campañas electorales. 2009, 2012 y 2013

Estudios de opinión pública y publicada



REPORTES ESTRATÉGICOS. Metodología de análisis de información periodística con capacidad de evaluar la presencia de valores, medir desempeños, detectar patrones temáticos y dar seguimiento a relaciones interpersonales, interinstitucionales e intrainstitucionales, según información publicada en prensa y redes sociales.

PARTICIPACIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Radio Sonora, colaborador y productor independiente en programas de revista, análisis político y difusión de la música en español, 1984-1985

Radio Universidad de Sonora, productor, conductor y comentarista, 1986-1991. Participé en producciones de rescate cultural de la música original de los pueblos del Río Sonora así como en programas de análisis político y cultural

El Independiente, articulista, 1994-1995. Artículos de análisis político y electoral

Cambio Sonora, articulista, 1995-1996. Artículos de análisis político y electoral

El Financiero Noroeste, articulista, 1997-1998. Artículos de análisis político y electoral

El Universal, articulista, 1998-2000. Artículos sobre aspectos relevantes de la economía, la política y la cultura de Sonora

Revista Así, articulista, 2002-2010. Artículos sobre temas políticos y electorales

Proyecto Puente, colaborador comentarista en noticiario radiofónico de Hermosillo, 2010 hasta la fecha. Participo en mesas de análisis sobre temas de política, gobierno, seguridad y problemáticas sociales

RESPONSABILIDADES HONORÍFICAS

Consejero Técnico maestro en el Departamento de Psicología y Ciencias de la Comunicación, 1985-1987

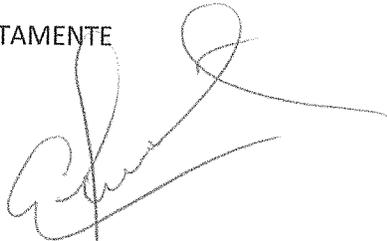
Presidente de la Asociación Nacional de Radioproductores Culturales de la Frontera Norte de México, 1990-1991

Secretario del Consejo Divisional de Ciencias Sociales, Unidad Regional Centro, 1998-2000

Candidato a rector de la Universidad de Sonora para el período 2017-2021.

Comité Ciudadano de Evaluación del Poder Legislativo, Congreso del Estado, vocero y miembro par. Cargo honorario para el período de 2016 a 2019. Tenemos dos tareas en el comité: la evaluación anual del desempeño de los diputados locales y la presentación de una terna al pleno del Congreso del Estado con los perfiles recomendables para la elección de director del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF)

ATENTAMENTE



MC AQUILES FUENTES FIERRO

HERMOSILLO, SONORA, 11 DE JULIO DE 2017



EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

H. COMISIÓN DE SELECCIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SEA

De acuerdo con lo estipulado en la convocatoria para seleccionar a los miembros del comité ciudadano, me permito presentar ante ustedes las siguientes consideraciones relacionadas con mi visión sobre el tema y el trabajo que le espera en el corto plazo a esta nueva herramienta ciudadana.

OBLIGACIONES, CONTEXTO Y AGENDA DEL NUEVO COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN. ¿A QUÉ SE ENFRENTA EL NUEVO COMITÉ?

Hace unos días, cuando Mark Zuckerberg participó como recién egresado de la Universidad de Harvard en un evento de entrega de títulos académicos, dio un discurso que tuvo un contenido pertinente para fijar postura en relación al arranque del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del SEA: recomendó ampliamente a los jóvenes definir un propósito para guiar sus acciones.

Los propósitos se construyen en colaboración, facilitan que las sociedades, las personas y las instituciones sepan adónde van y, lo más importante, a dónde no deben ir. Los propósitos claros facilitan el acceso al futuro deseado.

El Comité de Participación Ciudadana, cabeza del nuevo Sistema Estatal Anticorrupción, está llamado a asumir un rol de liderazgo tanto en la vigilancia de la sanción y contención de la corrupción en el sector público por parte de las autoridades fijadas por la ley como en la definición de políticas públicas pertinentes y viables así como la construcción de una política estatal de rechazo social y cultural a todas las prácticas asociadas a la corrupción.

Liderazgo lo entiendo como la capacidad de diseñar e implementar un programa para definir qué se hace, porqué se hace, cómo se hace legítimamente, cómo se observa y evalúa, cómo se comunica, cómo se determinan y distribuyen cargas de trabajo a los demás participantes dentro de un sistema como el SEA así como a los diferentes actores y segmentos sociales activos y comprometidos a favor de sus objetivos contra la corrupción. Además, el liderazgo es central para determinar cómo se defiende el programa de trabajo y se evita caer en agendas de terceros, sean estos gobernantes, medios, partidos, empresarios o incluso organismos civiles que se han desarrollado a partir de malas prácticas.

Me queda claro que el conocimiento profundo de la ley es la base de todo. Sin embargo, el propósito es indispensable para determinar una acción que sea apoyada, comprendida, y seguida por la sociedad sonoreense.

El Comité de Participación Ciudadana nacerá en una coyuntura complicada, con retos fuertes y con “el tiempo encima”. El análisis del contexto de la coyuntura es fundamental para explicar mi propia participación e idoneidad para formar parte del Comité. En sociología, el contexto explica la

acción y la interpretación social de la propia acción. La evaluación interna y externa de la actuación del nuevo Comité Ciudadano, por ende, dependen de ese contexto. ¿Qué trae el contexto?

- Primera quincena de agosto. Se anuncia la conformación del nuevo Comité de Participación Ciudadana, se le toma protesta e inicia su trabajo formal.
- Segunda quincena de agosto. La ley prevé la entrega de la cuenta pública del 2016 de todos los entes del estado por parte del ISAF autónomo al Congreso del Estado.
- Primera quincena de septiembre. Dará inicio el proceso electoral para la elección, tanto en el federal como local, en junio de 2018. Los partidos entran en acción. Hay que prever una gran carga de acusaciones y señalamientos relacionados con la corrupción. Hay que prever la llegada de presiones, “fake news” e información seria en un mismo saco.
- Primera quincena de octubre. La gobernadora presenta su segundo informe de gobierno.
- Además, sin fechas determinadas, tenemos una fiscalía anticorrupción que en junio de 2017 informó tener 398 denuncias activas contra funcionarios y ex funcionarios, 4 procesos de extradición de exfuncionarios activos y denuncias cotidianas en varios municipios del estado.

En Sonora se ha hecho un gran trabajo tanto para la integración del SEA como en la adquisición de normas legales que promuevan la transparencia. Se ha enviado un mensaje que modifica sustancialmente las expectativas en cuanto a los logros que, como sociedad, podemos tener para privilegiar las normas que promueven la competitividad por encima de las que promueven una forma corrupta de actuar.

Este es el punto central contextual de partida para el Comité Ciudadano del SEA: hay expectativas, esperanzas, exigencias, resistencias, complicidades y prácticas culturales contradictorias en relación al tema. El Comité tiene el gran reto de transformar la exigencia social contra la corrupción en participación activa y en cultura.

El Comité de Participación Ciudadana del SEA nace con una ley que le permite actuar contra la corrupción, en un país políticamente desestructurado y en competencia electoral, una ciudadanía irritada que desconfía y una agenda de trabajo apretada.

La legitimidad del Comité Ciudadano dependerá de la confianza social que acumule en un ambiente crispado, con cientos de intereses encontrados entre sí. Su misión es clara: legitimar la ley y la cultura contraria a la corrupción en una sociedad con poca disponibilidad para escuchar, confiar y participar.

Si algo ocupará el Comité del SEA es un propósito claro, es decir, conocimiento colectivo y colaborativo de la ley, herramientas de observación propias, autonomía y una estrategia para legitimar su propias líneas de actuación.

SOBRE LA CORRUPCIÓN

No es mi intención desarrollar un diagnóstico sobre la corrupción, los daños que provoca en el tejido social y los costos que encara para el país.

Ofrezco la siguiente reflexión.

Desde hace mucho tiempo en México ha prevalecido la corrupción por encima de la competitividad. La corrupción ha sido y es la más poderosa palanca para la acumulación de capitales en la historia de la nación mexicana. No en balde una buena parte de las grandes empresas nacionales tienen su propio capítulo en lo que sería una historia de la corrupción en México.

En algunos estudios cualitativos que he realizado por encargo de mis clientes hemos abordado el tema de las opciones que tiene la gente para “progresar”, para tener un buen futuro. Invariablemente, las respuestas que me ofrecen se dividen en dos: la de los espíritus innovadores, competitivos y educados, por un lado, ya la de aquellos que con rapidez se refieren a métodos corruptos.

Es común escuchar expresiones como “el que no transa, no avanza”, “en México, no hay de otra”. “Los que no le entran al sistema, no llegan a ninguna parte”.

La idea de fondo en estos ciudadanos que nos han respondido en infinidad de entrevistas y grupos focales es que la corrupción también es el mecanismo menos lejano a sus situaciones y/o capacidades, de distribución del ingreso. Para ellos, la corrupción puede ser una solución para alcanzar los niveles de bienestar que buscan.

Para muchos de ellos, el moche equivale al permiso de vender. Para otros, es más próspera la economía informal. No dará prestaciones y servicio social, pero da más ingreso. Una señora, no hace más de 4 años, me dijo, al tratar el tema de la vivienda de interés social, que es más rentable invadir que comprar una casa sobre un terreno de no más de 60 metros cuadrados. “Te endrogas por 15 años para vivir en un huevito”. Los que invaden, me decía, sufren, pero tienen más terreno y menos deudas. Además, siempre se llega a un punto de regularización porque nosotros también tenemos derechos.

La corrupción, a nivel macro, aletarga la competitividad de la sociedad y su economía, altera la estructura de los mercados, vicia la inversión estratégica de obra pública, golpea los derechos laborales y distorsiona la distribución equitativa del ingreso. La corrupción es un obstáculo infranqueable para las políticas contra la pobreza.

Sin embargo, dado que la corrupción tiene un efecto directo en la impunidad y en la proliferación de oportunidades para el crecimiento de la economía del crimen organizado, también tiene un costo muy alto en vidas humanas, en la defensa de los derechos humanos y en la conformación de un sistema de seguridad eficiente y confiable que verdaderamente defienda al país.

La corrupción es la gran amenaza de la gobernabilidad en México en este momento.

¿CÓMO ENCAJO EN ESTE CONTEXTO?

Estimados integrantes de la Comisión de Selección:

Tengo 38 años de carrera profesional, siempre relacionada con el análisis de la información pública, la metodología y los procesos de evaluación en campos como el de la comunicación, la implementación de las políticas públicas, la gobernabilidad democrática, los procesos electorales, los sistemas legislativos y, en ciertos momentos, los campos relacionados con la transparencia e incluso la corrupción.

Inicié, en 1979, en un proyecto de la Presidencia de la República que tenía como objetivo proponer políticas nacionales de comunicación en el modelo impulsado por la Unesco en aquellos años previos al cómputo personal. La Presidencia se interesó en esos temas luego de que se reformara el artículo 6° constitucional, definiendo como garantía individual el derecho a la información. No pasó nada y no se hicieron leyes secundarias porque tanto los grandes medios como las principales fuerzas políticas de facto sintieron la democratización de los medios como una amenaza. Desde entonces, en las universidades, en las organizaciones de la sociedad civil y en otros espacios comprometidos con el avance democrático, se comenzó a trabajar sistemáticamente en temas como la transparencia y el papel del ciudadano en la defensa de sus derechos.

Llegué a Sonora en 1983. Desde entonces trabajo para la Universidad de Sonora como académico. A lo largo de los años he logrado desarrollar metodología y proyectos que he aplicado a la consultoría y que me permiten considerar que mi inclusión en el Comité de Participación Ciudadana puede ser pertinente para afrontar el reto que presupone el SEA.

Destaco los siguientes desarrollos:

1.- Observatorios legislativos tanto del Congreso de la Unión, 6 congresos locales y el parlamento irlandés en proyectos para asociaciones civiles. Los observatorios, basados en plataformas digitales, tuvieron como objetivo central relacionar en un solo tablero toda la información generada sobre los legisladores y por los legisladores en temas de desarrollo social. En la pantalla principal podíamos ver un puntaje asociado al legislador de acuerdo a su incidencia en los temas de interés, sus iniciativas, los apoyos que conseguían para ellas, las votaciones que ocurrían al llegar a comisiones y/o al pleno, su perfil y su incidencia tanto en la opinión pública como en la publicada.

Por sí mismos, los observatorios son herramientas que concentran y transparentan tanto la información como los resultados estandarizados de técnicas de análisis apropiadas. Uno puede ver datos, calificaciones, documentos, promedios y más.

2.- El observatorio sobre el sistema nacional de salud, diseñado y operado para una empresa relacionada con equipos e implementos para el corazón, se especializó en dar seguimiento a procesos de licitación, impugnaciones así como probables casos de corrupción. Lo operamos de 2013 al 2015.

Concentró información de todo el país. Mostraba el comportamiento tanto de las instituciones federales como estatales de salud, de sus titulares, directivos administrativos y médicos. También incluía información específica sobre licitaciones y sobre temas de cardiología.



Como herramienta, tuvo capacidad de identificar agendas así como patrones establecidos en los procesos de compra de medicamento e implementos médicos.

Generaba algunos informes sobre posibles casos relacionados con corrupción.

3.- El observatorio sobre educación para los adultos fue diseñado por la consultoría pero ya no mantuvimos el contrato para su operación luego de su primer año de funcionamiento. Se trató de una iniciativa de la Unesco para que todos los países latinoamericanos dispusieran de una plataforma única para difusión y análisis comparativo de datos y tendencias sobre educación para los adultos.

4.- A lo largo de los años hemos desarrollado metodología propia para análisis de contenido sobre agendas de información pública.

Con nuestra metodología hemos relacionado la información pública con diferentes sistemas de variables. Uno de ellos es el modelo de gobernabilidad del Banco Mundial, mismo que tiene como 2 de sus variables (de 6) a la transparencia y ejercicio de las libertades (como la de expresión) y a la lucha contra la corrupción.

Con el paso de los años pudimos constatar, con una medición semanal constante, que los temas de transparencia y anticorrupción se fueron tomando en serio a medida que se ha desestructurado el régimen hegemónico del siglo XX mexicano. Hasta la fecha, ambas variables no han sido vocación del Estado en México. Se han consolidado por el empuje ciudadano y por la transformación de las bases de la legitimidad del poder en México.

La estabilidad política que logre desarrollar el país en los siguientes años se fundamentará en las reformas económicas, administrativas, de transparencia, anticorrupción y de reconocimiento de los derechos de toda clase de conglomerados étnicos, culturales, de género, de profesión e incluso de consumo.

Vivimos los tiempos de la transparencia, el rechazo a la corrupción y la conformación de la agenda de los derechos humanos como una expresión de cada uno de los grupos sociales activos en la sociedad.

5.- Aunque no prosperó mi postulación como aspirante para ser rector de la Universidad de Sonora durante el período del 2017 al 2021, si tuve un gran aprendizaje en el campo administrativo de la institución. Mis propios compañeros de la universidad me capacitaron para entender tanto la problemática administrativa como los mecanismos contables y de control que se aplican en la universidad.

Ello dio lugar a que maduráramos una propuesta de trabajo con la universidad con el objetivo de maximizar los costos administrativos en beneficio de los proyectos de desarrollo académico

6.- Una última experiencia que destaco es la participación como miembro y vocero del comité ciudadano de evaluación del poder legislativo, cargo que asumí en 2016 y que, además, es completamente honorario.

En el comité, además de readecuar la metodología de evaluación para fomentar una mayor calidad de la legislación en Sonora, entramos al tema del ISAF luego que, en diciembre de 2016, el

Congreso determinara que este comité propusiera una terna para la designación del auditor mayor para el período del 2017 al 2024.

Para sacar adelante el proceso nos dimos a la tarea, mis compañeros y un servidor, de entrar de lleno tanto al conocimiento de la ley como de las tareas y retos que conforman la agenda del ISAF autónomo.

VISIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El trabajo colaborativo suele potenciarse cuando los miembros de un equipo de trabajo tienen disposición y capacidad para complementar sus diferencias durante un proceso que tiene un propósito determinado y, además, es observado con cuidado por la opinión pública.

Una de las claves está en la heterogeneidad. Esto es así porque se facilita que un equipo sume perspectivas de observación que lo acercan de mejor manera a la comprensión de una realidad que, siempre, es observada desde muchas perspectivas diferentes desde afuera.

Un colectivo como el comité de participación ciudadana, estará obligado a observar bien, proponer acciones correctas y desarrollar una identidad y discurso que lo legitimen y hagan de su voz una herramienta social convincente y necesaria para la sociedad sonoreNSE.

Cuando los equipos de trabajo son homogéneos en su formación, pierden la capacidad de la interdisciplina, pierden vínculos con su comunidad, pierden capacidad de aprovechar al cien todas las fuentes de información, restan capacidad de análisis y padecen demasiado en su organización interna. Los equipos donde todos sus miembros tienen una formación similar tienden a ser previsibles y a disponer de menos herramientas de acción de las que se utilizan en su entorno. Alguien diría que son equipos con tendencia al monoencaste o, como digo yo, al debilitamiento de su ADN.

Desde mi punto de vista, el comité de participación ciudadana debe sumar el conocimiento de las leyes, de los procesos contables, de las reglas de operación derivadas de las leyes, de la historia de la transparencia y la anticorrupción en el mundo y México, de las reglas para trabajar en colectivo con estrategia, de la política, del análisis, del comportamiento de los medios, de la implementación de procesos, de las reglas de la opinión pública, de los procesos legislativos y de sí mismos de manera armónica. Mientras más sumen, más fuertes serán y más capacidad de potenciar el trabajo de los técnicos tendrán. Harán de su voz, fuerza y dirección.

Sin embargo, el punto más importante en relación a la integración del Comité de Participación, es su papel como bujía en la implementación del SEA con gobernabilidad y preponderancia de la visión ciudadana. Si el Comité tiene el rumbo claro, podrá guiar a las instituciones a cumplir con las metas que esperamos de ellas. Si el comité se limita a ser un simple verificador de indicadores, puede transformarse en un legitimador de una burocracia sin compromisos claros con la ciudadanía.



Si analizamos al SEA desde la teoría de sistemas, encontramos que el Comité Ciudadano es el elemento que vincula al sistema con su entorno. Si asume plenamente el rol de vínculo, el Comité será hábil para evitar que el sistema burocrático que lo articula se pierda en sus propias reglas.

La capacidad de dirección del comité es básica para que Sonora logre avanzar en la erradicación de la corrupción, tanto en las esferas públicas como en la cultura general que busca los caminos fáciles que rehúyen la competitividad. Por ello pienso que la suma de capacidades técnicas y políticas al interior del comité es esencial para su futuro.

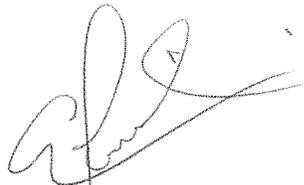
Estimados miembros de la comisión ciudadana seleccionadora:

Agradezco de antemano la atención que le hayan brindado a este documento. Solo agrego un último comentario en relación a mi interés por formar parte del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.

Tengo 34 años de vida profesional en Sonora. He atendido alrededor de 3000 estudiantes que se han formado profesionalmente en la Universidad de Sonora y he trabajado con alrededor de 120 clientes tanto del sector público, la política, el ámbito privado y de la sociedad civil. Mi papel siempre ha sido el mismo: la búsqueda de herramientas para impulsar a cada uno de esos estudiantes y clientes para que alcancen sus propósitos.

Algunos de ellos se han quedado en el camino porque han desdibujado esos propósitos. Sin embargo, he seguido en lo mismo día tras día. Esa es mi oferta para el Comité de Participación Ciudadana: colaborar en su organización, en su capacidad de observación y en la construcción de su identidad como una nueva institución con un propósito claro: colaborar en la erradicación de la corrupción manteniendo los principios básicos de la acción ciudadana.

Un saludo cordial a todos



ATTE AQUILES FUENTES FIERRO

HERMOSILLO, SONORA, 11 DE JULIO DE 2017